

Quito, 27 de Marzo del 2018

Arquitecto  
Juan Carlos Echeverría  
**COORDINADOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA**  
Presente.-

De mi consideración

Recibo un cordial saludo de quienes conformamos el Barrio **"PRADERAS DE CASPIGASI SAN JOSÉ"** y al mismo tiempo deseándole éxitos en sus funciones que desempeña como Coordinador de la Unidad Regula Tu Barrio.

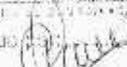
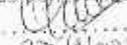
El motivo de la presente es para solicitarle de la manera más comedida se nos incluya para iniciar el proceso de regularización de nuestro barrio, mismo que anhela tener este derecho desde hace algunos años, para lo cual nos amparamos en lo que faculta la Ordenanza Metropolitana 147.

Conocemos que esto le compete a la Unidad Especial Regula Tú Barrio, que es la encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos para la regularización de los barrios.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

  
Fanny Carolina Churuchumbe  
C.I. 172271331-8  
Telf. 0993517339

UNIDAD ESPECIAL REGULA  
**TU BARRIO**  
SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANA Y TERRITORIAL  
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO  
LA DELICIA  
Procedimiento:   
Fecha:   
Fuente: 27/Marzo/2018 10:58

075  
@abent y cauco